

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Ontinyent

2024/02645 Anuncio del Ayuntamiento de Ontinyent sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a entidades de carácter sociosanitario anualidad 2024. Identificador BDNS: 745728.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/745728>.

Primero: Beneficiarios:

Asociaciones formalmente constituidas en cuyos estatutos figuren principios y/o finalidades de carácter social y/o sanitario, y que figuren inscritas como a tal en el Registro Municipal de Asociaciones. No podrán participar en la convocatoria, las entidades del municipio que tengan formalizado convenio de colaboración con el Ayuntamiento o aquellas que de manera nominativa tengan consignación en los presupuestos anuales.

Segundo. Finalidad:

Promover la participación de las entidades sociosanitarias en el ámbito territorial del municipio de Ontinyent, potenciar la acción comunitaria y posibilitar iniciativas de las asociaciones hacia el bienestar social y sanitario de la ciudadanía de Ontinyent.

Tercer. Bases reguladoras:

Bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 198, de fecha 13 de octubre de 2023.

Cuarto. Importe:

30.000 euros a cargo de la aplicación presupuestaria N71000.23120.48000, anualidad 2024.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo para presentar las solicitudes será el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia hasta el 2 de abril del 2024.

Ontinyent, a 26 de febrero de 2024. —El alcalde, Jorge Rodríguez Gramage.

